

## SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA

PROCESO CAS N° 0008 -2016 - SEDE CENTRAL - OPDI - UIE

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUATRO (04) TÉCNICOS EN SOPORTE GIS

#### I. GENERALIDADES

##### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de CUATRO (04) Técnico Soporte - GIS, para que realice las actividades de soporte informático y sistema de información geográfica

| N°    | Dirección Ejecutiva | Número de Técnicos GIS |
|-------|---------------------|------------------------|
| 1     | Ayacucho            | 1                      |
| 2     | Lambayeque          | 1                      |
| 3     | La Libertad         | 1                      |
| 4     | Cusco               | 1                      |
| Total |                     | 4                      |

##### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad de Informática y Estadística

##### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

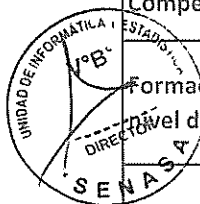
Unidad de Gestión de Recursos Humanos

##### 4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS   | DETALLE   |
|--|---|
| Experiencia  | Experiencia: Mínimo de dos (02) años en actividades en el área de Soporte informático, de los cuales un (01) año en actividades de Sistema de Información Geográfica.   |
| Competencias   | Probidad, Integridad, Trabajo en equipo, Proactividad, Orientación al Usuario.  |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | Estudiante universitario de la carrera de Ingeniería de Sistemas y Computación mínimo 9no ciclo o Técnico Egresado y/o Titulado en Computación e Informática o afín.  |
| Cursos y/o estudios de capacitación                        | . Curso de Office 2010 Nivel Básico.<br>. Cursos de Sistemas de Información Geográfica.<br>. Curso de ArcGis 10.  |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo:                    | <b>Conocimientos Deseable:</b><br>.Conocimientos en Computación a nivel usuario.<br>.Conocimiento en Mantenimiento y Reparación de impresoras matriciales.<br>.Conocimiento en manejo y configuración de GPS/PDA. |



#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Recepcionar incidentes informáticos

- 2.- Analizar y resolver en primer nivel incidentes
  - 3.- Registrar en el Sistema Atención Requerimiento (SAR)
  - 4.- Hacer seguimiento y coordinaciones oportunamente con Nivel Central
  - 5.- Inventariar e informar estados equipos
  - 6.- Visitas y seguimiento en Sedes así como periféricas
  - 7.- Apoyo a Usuarios en temas relacionados a las actividades de Informáticas.
  - 8.- Coordinar con Analista SIG
  - 9.- Actividades asignadas por la UIE
  10. Seguridad, validar la energía, tenga ventilación, sitio apropiado de equipos informaticos y Data Center.
  11. Monitoreo, revisar diariamente su funcionamiento optimo de los equipos informaticos.
  12. Cableado de red de computadoras.
  13. Configurar a primer nivel los equipos
  14. Apoyo en seguimiento en los sistemas
- Otros Equipos (PDA, Estaciones Meteorológicas)**

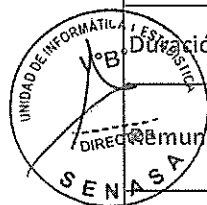
- 1.- Configuración
- 2.- Instalación de software
- 3.- Calibración
- 4.- Apoyo a Usuarios en el manejo de equipo GPS – PDA
- 5.- Analizar y resolver en primer nivel incidentes
- 6.- Seguimiento en toma de datos de las Estaciones Meteorológicas

**Generación de Cartografía**

- 1.- Actualización de información georeferenciada en el SIIMF
- 2.- Analiza y procesa la información recopilada en la Georeferenciación de puntos de interés por el personal de SENASA.
- 3.- Coordinar el proceso de recopilación de información georeferenciada con los Especialistas del Área
- 4.- Prepara mapa Base
- 5.- Recopila y procesa información cartográfica obtenida por convenios u otros.
- 6.- Genera capas temáticas
- 7.- Genera mapas temáticos

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

| CONDICIONES                               | DETALLE   |
|---|---|
| Lugar de prestación del servicio          | En la Dirección Ejecutiva Lambayeque, La Libertad, Ayacucho y Cusco.  |
| Duración del contrato                     | Inicio: De acuerdo a lo estipulado en el contrato.<br>Término: 30 de Junio del 2016   |
| Remuneración mensual                      | S/. 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | Ninguna   |



**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

| ETAPAS DEL PROCESO   | CRONOGRAMA               | ÁREA RESPONSABLE |
|--|--------------------------|------------------|
| Aprobación de la Convocatoria  | 03/02/2016               | OPDI             |
| Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo                       | 19/02/2016 al 03/03/2016 | UGRH             |
| <b>CONVOCATORIA</b>  |                          |                  |
| 1 Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe) | 04/03/2016               | UGRH             |

|  |   |                          |                  |
|--|---|--------------------------|------------------|
| 2  | Presentación de la hoja de vida vía email en la siguiente dirección electrónica: seleccioncas@senasa.gob.pe. La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta en la presente convocatoria (indicar en el asunto el número y siglas de la plaza a la que postula) | 04/03/2016 al 10/03/2016 | POSTULANTE       |
| <b>SELECCIÓN</b>                           |   |                          |                  |
| 3  | Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos  | 11/03/2016               | Comité Evaluador |
| 4  | Publicación de cumplimiento de requisitos mínimos en la página web del SENASA.  | 14/03/2016               | UGRH             |
| 5  | Evaluación de conocimientos: LUGAR: Av. La Molina 1915 - La Molina (Auditorio del SENASA). Frente a la puerta N°01 de la UNALM.   | 15/03/2016               | Comité Evaluador |
| 6  | Publicación de resultados de la Evaluación de conocimientos en la página web del SENASA.  | 16/03/2016               | UGRH             |
| 7  | Entrevista. LUGAR: Av. La Molina 1915 - La Molina (Auditorio del SENASA). Frente a la puerta N°01 de la UNALM.  | 17/03/2016               | Comité Evaluador |
| 8  | Publicación de resultados de la entrevista en la página web del SENASA.   | 18/03/2016               | UGRH             |
| 9  | Publicación del resultado final en la página web del SENASA.  | 18/03/2016               | UGRH             |
| <b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b> |   |                          |                  |
| 10   | Suscripción y Registro del Contrato   | 21/03/2016 al 29/03/2016 | UGRH             |

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES                                 | PESO        | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
|--|-------------|----------------|----------------|
| <b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>         |             |                |                |
| a. Experiencia                               | 20%         | 2              | 4              |
| b. Cursos o estudios de especialización      | 10%         | 1              | 2              |
| <b>Puntaje Total Evaluación Hoja de Vida</b> | <b>30%</b>  | <b>3</b>       | <b>6</b>       |
| <b>OTRAS EVALUACIONES</b>                    |             |                |                |
| a. Evaluación de conocimientos               | 40%         | 5              | 8              |
| <b>Puntaje Total Otras Evaluaciones</b>      | <b>40%</b>  | <b>5</b>       | <b>8</b>       |
| <b>ENTREVISTA</b>                            |             |                |                |
| a. Evaluación de entrevista                  | 30%         | 3              | 6              |
| <b>Puntaje Total Entrevista</b>              | <b>30%</b>  | <b>3</b>       | <b>6</b>       |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b>                         | <b>100%</b> | <b>11</b>      | <b>20</b>      |

El puntaje aprobatorio será de doce (11).

\* Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).

\* Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

### 2. Documentación adicional:

*Ninguna.*

### 3. Otra información que resulte conveniente:

*Ninguna.*

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.  
Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las
- c. etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESQUERÍA  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA

b



Ing. DAVID R. CROVETTO CASTILLE, JR.  
DIRECTOR